

mero, sus pecados en el desierto fueron tan frecuentes, tan graves y tan inexcusables, que el Señor dió muestras un dia de quererlos exterminar del todo, y para no hacerlo, como ellos ciertamente lo merecian, movió el corazon de su fiel siervo, para que intercediese por ellos, y lo aplacase con aquella sencilla y animosa disyunctiva: *aut dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me de libro tuo* (1). A la cual el gran Dios, lejos de indignarse, le respondió con una blandura admirable, digna de un verdadero amigo: *Qui peccaverit mihi, delebo eum de libro meo: tu autem vade, et duc populum istum quò locutus sum tibi*. Mas aunque por entonces quedó aplacado, como no por eso cesaron los pecados del ingratisimò pueblo, antes fueron cada dia mas y mayores, les juró un dia en medio de su indignacion, que no entrarian en su descanso, ó no les daría todo lo que pensaba darles: *ut juravi in ira mea: Si introibunt in requiem meam* (2). Este juramento de Dios les trae á la memoria san Pablo (3) y con él les prueba que aunque Josué los introdujo en la Palestina, no se les cum-

(1) *Exod.*, c. xxxii, v. 31 et 32.

(2) *Psalm.* XCIV, v. ult.

(3) *Ep. ad Hebr.*, c. iv.

plieron por entonces las promesas de Dios con toda plenitud: *Nam si eis Jesus requiem præstitisset, nunquam de aliâ loqueretur, posthac, die. Itaque relinquitur sabbatismus populo Dei*.

La segunda razon mas inmediata de no habérseles cumplido entonces plenamente asi estas como las otras promesas de Dios, fue porque ellos no quisieron exterminar todas aquellas gentes, que Dios expresamente les mandaba, antes se acomodaron con ellas, y aun se unieron recíprocamente por medio de matrimonios ilícitos, que les prohibia su ley. Por lo cual, pasados algunos años estando congregados en cierto lugar, que despues se llamó *locus flentium*, les envió el Señor un ángel, que les dió sobre esto como la última sentencia definitiva, por estas palabras: *Eduxi vos de Ægypto, et introduxi in terram, pro quâ juravi patribus vestris . . . ita dumtaxat ut non feriretis fœdus cum habitatoribus terræ hujus, sed aras eorum subverteretis: et nolistis audire vocem meam: cur hoc fecistis? Quam ob rem nolui delere eos à facie vestrá: ut habeatis hostes, et dii eorum sint vobis in ruinam* (1). Mas sea lo que fuere, de

(1) *Lib. Judicum*, c. ii, v. 1, et seqq.

este primer punto vengamos al segundo que es el principal.

SEGUNDA OBSERVACION.

¿Qué día ó tiempo es este de que habla esta profecía? Yo observo en primer lugar que en todo este capítulo XXVII de Isaías se anuncia claramente cuatro misterios, ó cuatro grandes sucesos, que parecen todavía muy futuros. De todos cuatro se dice que sucederán *in die illá*, sin decirnos determinadamente el día en que deben suceder; solo parece cierto que todos cuatro deben suceder en un mismo día, no se habla aquí de un día natural de 12 ó 24 horas, ya por estar todos cuatro juntos y seguidos en un mismo capítulo, que empieza con estas palabras, *In die illá*; ya tambien porque á cada uno en particular se le anteponen las mismas palabras, *in die illá*, lo cual parece una señal sensible y clara de que el mismo día sirve para todos. Esto supuesto discurrimos así.

Cuatro sucesos ó misterios que hasta ahora no se han verificado estan claramente anunciados para un mismo día, sin saberse de cierto para que día. En medio de esta incertidumbre, tenemos la fortuna de hallar, *in scripturá veritatis*, el día preciso en que debe

sucedder el uno de ellos, esto es el primero, ¿no bastará esta noticia para concluir al punto que los otros tres sucederán el mismo día? Ved pues ahora este descubrimiento: el primer misterio con que empieza la profecía es este: *In die illá visitabit Dominus in gladio suo duro, et grandi, et forti, super Leviathan serpentem vectem, et super Leviathan serpentem tortuosum, et occidet cetum, qui in mari est.* El texto, considerado en sí mismo, parece ciertamente oscurísimo, ni se sabe de que misterio habla, ni de que tiempo. Mas si tomamos en la mano aquella clarísima antorcha, que en otra parte dejamos encendida, al punto se aclara todo; al punto se conoce y se ve con los ojos, así el misterio, como el tiempo en que debe suceder: traed á la memoria lo que queda dicho en nuestra primera disertacion sobre los milenarios, artículo tercero, párrafo cuarto. Allí se dijo que el libro divino y admirable del Apocalipsis es una verdadera luz que alumbra y guía en los pasos mas oscuros y difíciles de los profetas, y como una llave maestra que abre las puertas mas cerradas. Allí se dijo, y tambien se probó con toda la evidencia que cabe en el asunto, que la prision del dragon ó serpiente, *qui vocatur Diabolus et Satanas*, con todas las circunstancias que dice san Juan en el

capítulo XX, es un suceso no pasado, sino todavía futuro, reservado visiblemente para despues de la muerte de la bestia, ó ruina total del Anticristo. Y como esta bestia, ó este Anticristo, como tambien queda probado y aun demostrado en el fenómeno cuarto, ha de ser muerto y destruido enteramente en el dia grande del Señor, cuando venga en gloria y magestad, en este mismo dia deberá suceder la prision de la serpiente tortuosa, *in gladio Domini duro, et grandi, et forti.*

Comparad ahora los dos textos de Isaías y de san Juan, vereis en ambos el mismo misterio, anunciado con diversas palabras, y que san Juan, segun sus continuas alusiones á todas las escrituras, alude aqui manifestamente á este lugar de Isaías, dice, que en aquel dia, sin decir en cual dia, visitará el Señor á la serpiente con su espada dura, grande y fuerte. San Juan, nombrando claramente el dia de la venida del Señor, y representándolo con una espada de dos filos en su boca, dice que la misma serpiente, *qui vocatur Diabolus et Satanas qui seducit universum orbem*, será entonces visitada, encadenada y encerrada en el abismo, hasta cierto tiempo, para que no engañe mas á las gentes: *donec consummentur mille anni.* Decidme ahora con sinceridad: ¿véis aqui dos misterios diversos? ¿No es

claro y palpable el mismo misterio en ambas profecías? ¿Qué visita puede haber mas sensible para el diablo, ni qué espada mas dura, ni mas grande, ni mas fuerte, puede experimentar este espíritu soberbio, inquieto y malignísimo, que verse encadenado con cadenas bien proporcionadas á su naturaleza; verse encarcelado en el abismo, cerrada y sellada la puerta de su cárcel, sin noticia alguna de todo lo que pasa en el mundo y privado enteramente del ejercicio de su mas violenta passion, que es hacer á los hombres todo el mal posible?

Isaías dice que en aquel dia no solo visitará el Señor á la serpiente *in gladio suo duro, et grandi, et forti*, sino que matará tambien el ceto ó el pez grande que está en el mar: *et occidet cetum, qui in mari est.* Leed el capítulo XIII del Apocalipsis, y lo vereis claro con noticias mas individuales. Dice san Juan que su bestia de siete cabezas y diez cuernos, á quienes hemos considerado en el fenómeno tercero como un cuerpo moral, compuesto de muchos individuos unidos entre sí, *adversus Dominum, et adversus Christum ejus*; esta bestia, digo, estaba en el mar y salia del mar; por consiguiente era de especie cetacea por su grandeza. Lo mismo dice Daniel de sus cuatro bestias, de que se compone visi-

blemente la bestia del Apocalipsis : *et quatuor bestiae grandes ascendebant de mari*; dice mas san Juan (1) que esta bestia terrible que salia del mar *in interitum ibit*; pues sera muerta y destruida enteramente con la espada del Rey de los reyes, en el dia solemnisimo de su venida del cielo á la tierra. Ved ahora, y juzgad si todo esto corresponde perfectamente, y aun abre la inteligencia de aquella expresion oscurisima de Isaías : *et occidet cetum, qui in mari est*.

Conociendo pues el dia en que ha de suceder el primer misterio, podemos ya decir que conocemos el dia ó tiempo en que deben suceder los otros tres. En efecto, su misma grandeza y novedad parece que nos llama á otro tiempo todavia futuro infinitamente diverso del presente. Ved aqui por su orden los cuatro misterios que contiene este capitulo XXVII de Isaías. El primero es el que acabamos de observar, esto es la visita de la serpiente, *in gladio duro, et grandi, et forti*; y al mismo tiempo la muerte, la destruccion, la ruina total del ceto que está en el mar, ó de la muchedumbre de peces grandes y monstruosos unidos contra el Cristo del Señor, ó de la bestia de siete cabezas y diez cuernos,

(1) *Joann.*, c. XVII et XIX.

ó del Anticristo, ó del hombre de pecado, etc. Todo me parece una misma cosa explicada con diversas palabras : *In die illá visitabit Dominus in gladio suo duro, et grandi et forti, super Leviathan... et occidet cetum, qui in mari est*.

El segundo misterio es este, *in die illá vinea meri cantabit ei*. En estas cuatro palabras se divisa bien un misterio, del todo nuevo, inaudito hasta el dia de hoy, y solo digno de aquel tiempo feliz. En aquel dia, la viña de vino puro cantará las alabanzas del Señor. ¿Qué viña es esta de vino puro, de vino generoso, de vino óptimo? Nadie ignora que en todos tiempos ha tenido Dios en esta nuestra tierra una viña, ó una iglesia que le ha dado el debido culto; que lo ha reconocido, lo ha adorado, lo ha alabado, que siempre ha producido algunos frutos de justicia, dignos de Dios, ó pocos ó muchos, buenos ó mejores, segun los tiempos y el cultivo. La tuvo desde Adán por Set hasta Noé; la tuvo desde Noé por Sem hasta Abraham; estos dos tiempos son sin duda los mas infecundos. La tuvo desde Abraham por Isaac y Jacob hasta Moyses, por cuyo ministerio se trasplantó la viña, y se le dió un nuevo cultivo, que hasta entonces no se le habia dado, esto es la ley y las ceremonias fijas y estables del culto externo. *Vi-*

*neam de Ægypto transtulisti; ejecisti gentes, et plantasti eam* (1). Con este cultivo es cierto que la viña dió mas y mejores frutos que en todos los tiempos anteriores, y los prosiguió dando sin interrupcion hasta el Mesías, aunque nunca tantos, ni tan buenos, como se debía esperar. La tiene en fin, infinitamente mejorada despues del Mesías, y en consecuencia de sus sudores, de su sangre, de sus méritos, de su doctrina y de la efusion de su divino espíritu. Y tambien (que esto no puede disimularse) en consecuencia de haber licenciado y arrojado fuera de la viña á sus antiguos colonos, y puesto en su lugar otros, nuevos conforme á la sentencia que ellos mismos se dieron, cuando el Señor les propuso la parábola de la viña (2): *Aiunt illi: Malos malè perdet; et vineam suam locabit aliis agricolis*; la cual sentencia confirmó el Señor luego al punto diciéndoles con toda claridad, que bien presto sucedería asi. *Ideò dico vobis, quia auferetur à vobis regnum Dei, et dabitur genti facienti fructus ejus.*

No es posible negar, sin negar la misma evidencia, que esta viña, que despues del Mesías tiene Dios en el mundo, ha dado en

(1) *Psalm. LXXIX, v. 9.*

(2) *Matth., c. XXI, v. 41 et 45.*

todos tiempos frutos admirables, excelentes, óptimos y en una grande y prodigiosa cantidad. Mas tampoco es posible negar la misma evidencia, que en todos tiempos se ha visto en esta misma viña de Dios una mayor y mas prodigiosa multitud de plantas, no digo solamente estériles, infecundas, sin fruto alguno razonable; no digo solamente cargadas de agrazones silvestres, ásperos y duros, que jamas llegan á madurar; sino, lo que parece mas extraño, cargados, en lugar de uvas, de otros frutos incognitos, mal sanos, llenos de peligro y aun de veneno, agenos, contrarios y contradictorios á los frutos propios del espíritu (1); de modo que con la misma ó con mayor razon se puede quejar ahora el Señor como se quejaba en otros tiempos muy anteriores al Mesías. *Quid est quod debui ultrà facere vineæ meæ, et non feci ei? an quòd expectavi ut faceret uvas, et fecit labruscas?... expectavi ut faceret iudicium, et ecce iniquitas* (2).

Diráse no obstante que la viña de vino puro, generoso y óptimo, de que aqui habla este profeta, no puede ser otra que la Iglesia presente, renovada, y aun plantada de nuevo

(1) *Ad Galat., c. v, v. 19.*

(2) *Isaia c. v, v. 4, et 7.*

por el Mesías mismo; regada con su sangre, y fecundada con su espíritu; cuyas leyes son excelentes, como que no paran en la superficie, sino que pasan directamente á lo mas interior del corazon; cuya creencia es altísima, cuya doctrina ciertamente divina, cuya meral purísima, cuyo culto, *non in manufactis, sed in spiritu et veritate*; cuyas ceremonias graves, magestuosas, significativas, cuyo sacrificio perfectamente santo, como que en él está real y verdaderamente la fuente misma de toda santidad; en suma, cuyos medios de santificacion, al paso que abundantes, son eficacisimos, etc. Todas estas cosas, y otras muchas mas que pudieran añadirse, son ciertamente grandes y magnificas, y por eso dignas todas de nuestro mas profundo respeto y agradecimiento. Mas debieramos reflexionar, antes de cantar la victoria, que todas estas cosas y otras semejantes no pertenecen de modo alguno al fruto de la viña, sino solamente á su cultivo. Nos dicen y predicán todo lo que Dios ha hecho con la viña; no la bondad de la viña, para con Dios. Nos dicen y predicán todo lo que Dios ha hecho para con la viña, que no podia ser mas, y no nos dicen una sola palabra de lo que la viña ha hecho, y ha de hacer para con Dios. ¿ Quien puede ignorar, que la bondad de una

viña no consiste en que tenga el mejor cultivo posible, ni tampoco en que tenga plantas á millares; sino que el fruto corresponda, así en abundancia como en bondad, á la muchedumbre de sus plantas, y á la excelencia de su cultivo? Este parece sin duda el mayor de los males, que una viña cultivada con tanto cuidado, con tantas industrias, con tantos gastos, no haya correspondido siempre, ni corresponda á proporcion, á las esperanzas. Exceptuando algunas plantas que siglos há han sido pocas, respecto de la otra muchedumbre: es innegable, sin negar la misma evidencia, que todas las otras no han dado fruto alguno, sino cuando mas hojas inútiles; ó lo han dado escasísimo y de ínfima calidad, ó han dado solamente agrazones silvestres, que deben contarse mas entre los frutos de la carne que del espíritu.

Siendo esto así, como lo es en realidad: ¿os parece que tendrá gran razon esta viña presente para gloriarse de la excelencia y de la muchedumbre de sus frutos? ¿Os parece que tendrán gran razon sus propios labradores, que no dejan de conocerle, *intus et foris*, para ensalzarla y beatificarla á todas horas? ¿Para ponderar su gran fecundidad, y para darle el título supremo de *vinea meri*? ¿No les podremos repetir á estos labradores aquel-

las palabras que á este mismo propósito les decia el apóstol: *Non est bona gloriatio vestra* (1)? los frutos de esta viña, comparados con los que daba antes del Mesías, no hay duda que se hallan muy superiores en número y en bondad. Mas si se atiende al cultivo que ha tenido constantemente despues del Mesías, como se debe atender; si se examinan fielmente las partidas de gasto y recibo, como se deben examinar; entonces parecerá necesario mudar de tono, confesando *in spiritu humilitatis, quæ non est bona gloriatio*; por consiguiente, que el título glorioso é ilustre de *vineæ meri* no puede todavía competir á esta viña en el estado y providencia presente. ¿Cómo ha de ser viña de vino puro, ni merecer este nombre con alguna propiedad, sino da este vino puro de que se habla? ¿Cómo ha de dar este vino puro, generoso y óptimo, si las uvas óptimas son rarisimas, las buenas no muchas, las acidas é insipidas en abundancia, y las pésimas innumerables? Luego no puede ser esta viña la de que habla la profecía.

Se podrá acaso responder que el vino de esta viña presente será puro y óptimo, si solo se consideran las uvas buenas, y se exprimen

(1) *Prima ad Corint., c. vi, v. 6.*

estas separadamente de la otra infinita muchedumbre. Mas este expediente, bueno en sí, se encuentra luego al punto con un embarazo sensible, ó con una consecuencia intolerable. ¿Cual es esta? Que con la misma razon, con el mismo expediente y con el mismo sentido, podremos dar el título ilustre de *vineæ meri* á la viña que tuvo Dios en todos los tiempos anteriores al Mesías. ¿Y por qué no? Puede alguno dudar de la bondad, de la inocencia, de la simplicidad, de la devocion y piedad, de la rectitud y justicia de nuestros patriarcas, de nuestros profetas y de nuestros justos? Exprímase pues estas uvas solas, ó estos frutos de la antigua viña, los cuales fueron mas y mejores de lo que se piensa comunmente, y se hallará con admiracion un vino puro, excelente, óptimo y digno de la aprobacion del mismo Dios. ¿Y bastará esto para llamar *vineæ meri* á aquella antigua viña de Dios? Luego tampoco puede bastar para darle este glorioso título á la viña presente, ni para creer que se hable de ella cuando se dice: *in die illá vineæ meri cantabit ei.*

¿Pues de qué viña se habla y de qué tiempo? Si se repara con la debida atencion y formalidad en todo el contexto, tomando el hilo, ó á lo menos desde el capítulo XXIV, se conocerá, sin otra diligencia, que se habla de

otros tiempos, que todavía no hemos visto; que se habla de otra viña; mejor diremos que se habla de la misma viña antigua y presente; pero en otro estado, y aun con otro cultivo infinitamente diverso; tanto como lo es en el estado y cultivo actual, respecto del estado y cultivo que tuvo en los tiempos anteriores al Mesías, y tal vez mucho mas: *Ecce non est abbreviata manus Domini*. Se conocerá, digo, que se habla de aquel tiempo y de aquella viña, de quien se dice mas adelante en el mismo profeta: *Pro eo quòd fuisti derelicta, et odio habita, et non erat qui per te transiret, ponam te in superbiam (seu in exultationem) sæculorum*; de aquella de que se dice: *Non audietur ultrà iniquitas in terrâ tuâ*; de aquella en suma de que se dice: *Populus autem tuus omnes justus*: todo lo cual, y mucho mas que esto, se puede ver en el capít. LX. de Isaías. Y aunque dicen que todo esto habla de la viña presente, y que todo se ha verificado y se verifica en ella, *partim allegoricè, partim anagogicè, id est, partim in terrâ et partim in cælo*; mas la verdad es que todas estas son voces al aire que nada significan, ni pueden contentar de modo alguno á quien desea sinceramente la verdad. Por consiguiente podemos, y aun debemos decir con la sinceridad posible, que nada de esto se ha

visto jamas *in terrâ nostrâ*; y sino se ha visto jamas, luego deberá verse alguna vez; pues está anunciado tan claramente en la escritura de la verdad. ¿Cuándo será esto? Será sin duda cuando el Señor nos conceda finalmente lo que tantas veces le pedimos, enseñados y animados de su propio hijo; esto es, que venga á nosotros su reino, y que su santa voluntad se haga en nuestra tierra, asi como se hace en el cielo: *adveniat regnum tuum; fiat voluntas tua sicut in cælo et in terrâ*.

Por si acaso quisierais dar un vuelo hasta lo mas alto del cielo, para buscar alli esta viña de vino puro, que por acá no se ha visto jamas, os advierto dos cosas importantes: Primera, que repareis bien en todas las palabras que siguen inmediatamente al texto de Isaías: *In die illâ vinea meri cantabit ei...* *Ego Dominus, qui servo eam, repentè propinabo ei* (como leen Pagnini y Vatablo de un modo mas claro) *ad momenta, seu per singula momenta rigare faciam eam, ne fortè visitet eam hostis, nocte et die servo eam*. ¿Os parece que allá en el cielo deberá estar el Señor en gran vigilancia guardando su viña dia y noche, *ne fortè visitet eam hostis*? La segunda cosa que os advierto es, que todo cuanto hay ahora en el cielo ó cuanto pueda haber de aqui en adelante, desde Cristo mis-



mo, hasta el último bienaventurado, no es, ni se llama, ni puede llamarse sin una suma impropiedad, viña de Dios, sino el fruto de la viña de Dios. La viña de Dios está acá abajo en nuestra tierra, y siempre necesita y necesitará vigilancia, solicitud, cultivo y trabajo para que dé mucho fruto y bueno. Este fruto que da no se queda en la tierra, sino que se va llevando al cielo, en donde se congrega y deja depositado en eterna seguridad; mas la viña se queda en nuestra tierra, sin moverse de ella. Así el sentido anagógico, hablando de la viña de Dios, no viene al caso, como tampoco viene al caso en tantos otros lugares de la escritura, para cuya inteligencia se recurre frecuentemente á este sentido celestial.

Si se quiere mirar sin preocupacion, se hallarán á cada paso en los profetas y en los sabios, cosas admirables, nuevas é inauditas, que tiene Dios reservadas en sus tesoros; especialmente son dignos de particular atencion todos aquellos lugares, donde se habla de cántico nuevo, que son muchos y bien notables; los cuales por todo su contexto pertenecen visiblemente á otros tiempos todavía futuros. En el capítulo XIV del Apocalipsis se ve comenzar este cántico nuevo, y es fácil ver la alusion clara á dichos lugares

de los profetas y los salmos. Pero de esto trataremos en otra parte cuando sea su tiempo.

Tenemos pues en la profecía de Isaías, de que vamos hablando, conocidos los dos primeros misterios y el tiempo en que deben verificarse, como efectos propios de la segunda venida del Mesías, no de la primera. Estos misterios son: primero, la prision del diablo, ó la visita que se le ha de hacer, *in gladio Domini, duro, et grandí, et forti*; y juntamente la muerte del ceto que está en el mar, y que saldrá á su tiempo de este mar metafórico; segundo, el cántico de la viña de vino puro. Nos quedan los otros dos que hablan expresa y nominadamente de los Judíos, anunciándoles el fin del destierro presente, y el término de sus trabajos, y de estos decimos lo mismo que de los primeros; esto es, que son misterios no pasados, sino futuros, que se han de verificar en aquel mismo dia moral, de que empieza á hablar, y prosigue hablando la profecía. *Et erit: in die illá* (dice el uno) *percutiet Dominus ab alto fluminis usque ad torrentem Ægypti, et vos congregabimini unus et unus filii Israél. Et erit: in die illá* (dice el otro) *clangetur in tubá magná, et venient qui perdidit fuerant de terrá Assyriorum, et qui ejecti erant in terrá Ægypti, et adorabunt*

*Dominum in monte sancto in Jerusalem.* Con lo cual concuerda Jeremías (1): *Quia erit dies, in qua clamabunt custodes in monte Ephraim: Surgite, et ascendamus in Sion ad Dominum Deum nostrum.*

La explicacion de estos dos últimos misterios que se halla en los intérpretes de la escritura, me parece á mí que es la mayor confirmacion de todo lo que acabamos de observar. Todos pretenden acomodarlos del modo posible á la vuelta de Babilonia; mas como esta empresa es no solo ardua y dificil, sino imposible; pues el texto mismo, y contexto, y toda la historia sagrada la repugna y la contradice, se ven luego precisados á recurrir á la alegoría, diciendo que aunque todo esto se verificó de algun modo *in sensu litterali* en la vuelta de Babilonia, mas su plena verificacion, *in sensu specialiter intento à Spiritu Sancto* sucedió despues de la muerte del Mesías, y venida del Espíritu Santo; ved aquí con que facilidad, primer misterio, *Et erit: in die illá percutiet Dominus ab alveo fluminis usque ad torrentem Ægypti, et vos congregabimini unus et unus filii Israël*, esto es, el Señor en aquel dia herirá ó afligirá todo el pais comprendido entre el Eufra-

(1) *Jem.*, c. xxxi, v. 6.

tes y el Egipto. Asi lo hizo el Señor ya por medio de Nabucodonosor; ya por medio de Romanos, que sujetaron todo aquel vasto pais á su dominacion; ya tambien y mas propriamente despues de la muerte de Cristo, por medio de Vespasiano, Tito y de Adriano. Y vosotros hijos de Israël, os congregareis uno y uno (*seu sigillatim* como leen Pagnini y Vatablo). ¿Qué quiere decir esto? Que quiere decir (prosigue la explicacion) que despues de la muerte de Cristo, ya antes, ya tambien despues de Vespasiano y Tito, entrarán los Judíos á la Iglesia *unus et unus, id est, paucissimi*.

Segundo misterio: *Et erit: in die illá clangetur in tubá magná, et venient qui perdití fuerant de terrá Assyriorum, et qui ejecti erant in terrá Ægypti, et adorabunt Dominum in monte sancto in Jerusalem*, esto es, en aquel dia que comenzó la pasqua de Pentecostés, cuando vino el Espíritu Santo sobre los discípulos, se tocará una trompeta grande, que será la predicacion del evangelio, á cuya voz vendrán á la iglesia de Cristo no solamente muchísimos gentiles, sino tambien muchos Judíos, aun de aquellos que estaban como perdidos en la tierra de los Asyrios desde Salmanasar, y en Egipto desde Nabuco; porque es muy verosímil que mu-